

**CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(C . E . F . A . F . A .)**

FONDO: Fondo de Apoyo al COSAM FONDO: CEFAFA

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.**

PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

PROVEEDOR

**DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE
C.V.**

CONDICION DE PAGO

CREDITO A 60 DIAS

NIT: 0614-270398-105-5

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO
119-0029	CISPLATINO 50 MG FCO. VIAL .
119-0220	ETOPOSIDO FRASCO VIAL. .

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202102 166

CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 2 2

No. OFICIO: 191 del 09/02/2021

REGISTRO NUMERO.....: 31834-5

NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020

FECHA SUCURSAL N.SOL. :202102-140
11/02/2021 97 COMPRAS PARA HMC

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
30	6.8000	\$ 204.00
60	6.0000	\$ 360.00

Admin de Orden de Compra: Giddalhti Briceño

Tel: 1300-1430

COMPRA DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA COSAM. MEDICAMENTO ADJUDICADO: CISPLATINO PISA 50MG/50ML SOLUCIÓN INYECTABLE, FRASCO VIAL, MARCA PISA, VENCIMIENTO: JUNIO 2021. TOSUBEN SOLUCIÓN INYECTABLE, FRASCO VIAL, MARCA: PISA, VENCIMIENTO: JULIO 2024, PLAZO DE ENTREGA PARA LOS DOS MEDICAMENTOS: 2 A 5 DÍAS HÁBILES DESPUES DE SER NOTIFICADA ORDEN DE COMPRA, TIPO DE PAGO: CRÉDITO 60 DÍAS, LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS DE LA FUERZA ARMADA, UBICADO DENTRO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN HORARIOS DE 0730 A 1200 HORAS. EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE CEFAFA/ FONDO DE APOYO AL COSAM.

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos)
NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Total Compra:	564.00
I.V.A.:	0.00
Total:	564.00

Revisado Por:
Linda Jenner Magdalena Mendez
Depto. Apoyo al COSAM
TECNICO GACI

o.Bo.:
Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:
Cap. y MAF Edgar Alvarero
Gerente General
Visado Presupuestario:
Lic. Carlos Alberto Belloso Campos
Gerente Financiero

Elaborado por:
Cindy Evelyn Fuentes Solórzano
Técnico GACI

Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.